Expediente No.135244

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

DAVID RICARDO ROMERO RODRIGUEZ en mi calidad de Gerente General y por consiguiente Representante Legal en forma individual de la compañía ARMAJARO ECUADOR S.A (RUC # 0992633735001), atentamente comparezco ante usted y digo:

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías particularmente en el inciso innumerado inmediato siguiente al número 6º de diche artículo, y en la Disposición Transitoria CUARTA de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.591 del viernes 15 de mayo de 2009 informo que según los registros del Libro de Acciones y Accionistas de mayo representada consta como accionista la siguiente compañía extranjera:

Denominación Social	Nacionalidad	Domicilio
ARMAJARO TRADING LIMITED	Inglesa	Londres

Con los fines legales correspondientes, acompaño los siguientes documentos relativo a la compañía extranjera ARMAJARO TRADING LIMITED:

- 1) Copia certificada por Notario del Certificado de Existencia Legal expedido por e Registro de Sociedades de Inglaterra y Gales debidamente apostillado, así como s traducción al español con el correspondiente reconocimiento de la firma de la traductora hecho ante Notario.
- 2) Copia certificada por Notario del Poder otorgado a favor del señor Pascal Bouver, como Apoderado General de la compañía Armajaro Trading Limited, debidament apostillado. Dicho poder contiene su versión en inglés y en español, por lo que sadjunta sólo la traducción de la apostilla con el debido reconocimiento de firma de la traductora hecho ante Notario.
- 3) Formulario establecido por la Superintendencia de Compañía que contiene la información de la nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana, debidamente suscrita por e Apoderado de ARMAJARO TRADING LIMITED, señor Pascal Bouvery.

Atentamente,

p. ARMAJARO ECUADOR S.A.

DAVID GOMED

David Ricardo Romero Rodríguez

Gerente General

OK